

***Fiduciaria Colombiana de
Comercio Exterior S.A -
Fiducoldex***

***Estados Financieros Intermedios Condensados
por el Trimestre Terminado el 31 de marzo de
2020 e Informe del Revisor Fiscal***



INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LA REVISIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA DE PERIODOS INTERMEDIOS

A los accionistas de
FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. FIDUCOLDEX

Introducción

He revisado el estado de situación financiera condensado adjunto de FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. FIDUCOLDEX, al 31 de marzo de 2020, y los correspondientes estados condensados de resultados integrales, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo relativos al periodo de tres meses terminado en dicha fecha, y el resumen de las políticas contables más importantes y otras notas explicativas; junto con el reporte de información en el lenguaje y taxonomía eXtensible Business Reporting Language (XBRL).

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de esta información financiera intermedia de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia y la Norma Internacional de Contabilidad 34 referida a información financiera intermedia y por la correcta presentación del reporte de información en el lenguaje y taxonomía eXtensible Business Reporting Language (XBRL). Mi responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios y el reporte de información en el lenguaje y taxonomía eXtensible Business Reporting Language (XBRL), basada en mi revisión.

Alcance de la Revisión

He realizado mi revisión de información financiera intermedia de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad” incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer preguntas, principalmente a las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y aplicar procedimientos de revisión analítica y la aplicación de otros procedimientos de revisión. Una revisión de información financiera intermedia es sustancialmente menor que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales



**CREANDO UN
IMPACTO
SIGNIFICATIVO**
Desde 1845

de Auditoría aceptadas en Colombia y, en consecuencia, no me permite obtener una seguridad de que hayan llegado a mi conocimiento todos los asuntos de importancia material que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría sobre los estados financieros intermedios.

Conclusión

Basado en mi revisión, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto que me haga pensar que la información financiera intermedia adjunta y el reporte de información en el lenguaje y taxonomía eXtensible Business Reporting Language (XBRL), no presenta, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. FIDUCOLDEX al 31 de marzo de 2020, así como sus resultados y sus flujos de efectivo para el periodo de tres meses terminados en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia incluyendo la Norma Internacional de Contabilidad 34 referida a información financiera intermedia e instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Párrafo de énfasis

Llamo la atención a la Nota 8 a los estados financieros adjuntos, en la cual FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. FIDUCOLDEX resume su análisis sobre los principales impactos del Covid 19 en la Compañía, y las medidas adoptadas por la Administración. Mi conclusión no se modifica respecto a este asunto.



YENNY CAROLINA GUZMÁN MONROY

Revisor Fiscal

T.P. 126209-T

Designado por Deloitte & Touche Ltda.

15 de mayo de 2020.

FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A.- FIDUCOLDEX

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONDENSADOS
AL 31 DE MARZO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos)



	31 de marzo de 2020	31 de diciembre de 2019
ACTIVOS		
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 4.960.983	\$ 6.413.831
Inversiones	27.638.761	28.587.915
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6.374.702	6.047.226
Activos por impuestos diferidos	665.128	702.817
Propiedades, Planta y Equipo	17.893.176	18.162.658
Activos por derecho en uso	2.032.388	2.246.245
Activos intangibles	2.277.883	2.348.519
Otros activos no financieros	312.054	443.637
Total de activos	<u>\$ 62.155.075</u>	<u>\$ 64.952.848</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS		
Obligaciones financieras	\$ 35.600	\$ 43.059
Pasivo por arrendamientos bienes en uso	2.045.224	2.259.166
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	1.980.373	2.208.159
Pasivos por Impuestos corrientes	440.215	533.724
Pasivo por impuestos diferidos	2.247.190	2.240.596
Otros pasivos no financieros	306.616	292.691
Provisiones, activos y pasivos contingentes	549.094	549.094
Total pasivos	<u>7.604.312</u>	<u>8.126.489</u>
PATRIMONIO		
Capital emitido	38.552.283	38.552.283
Reservas	8.098.955	8.098.955
Prima en colocación de acciones	482.341	482.341
Otros resultados integrales	4.460.666	4.479.442
Ganancias retenidas	10.738	10.738
Resultados acumulados	5.221.376	2.008.708
Resultado del ejercicio	(2.275.596)	3.193.892
Total Patrimonio	<u>54.550.763</u>	<u>56.826.359</u>
Total Pasivo y Patrimonio	<u>\$ 62.155.075</u>	<u>\$ 64.952.848</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

RICARDO ANDRES GASTELBONDO CHIRIVI
Representante Legal

SANDRA CAROLINA MORENO SÁNCHEZ
Contador
Tarjeta profesional No.141480-T

YENNY GUZMÁN MONROY
Revisor Fiscal
T.P. No. 126209-T
(Ver mi informe adjunto)
Designado por Deloitte & Touche Ltda.



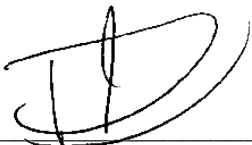
FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A.- FIDUCOLDEX

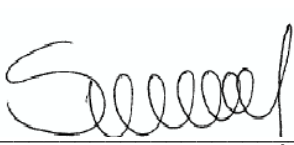
ESTADOS DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL CONDENSADOS
POR LOS TRIMESTRES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2020 Y 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos)

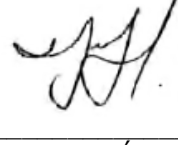


	31 de marzo de 2020	31 de marzo de 2019
Ingresos de actividades ordinarias	\$ 5.948.670	\$ 6.686.991
Otros ingresos	218.530	1.153.239
Gastos por beneficios a los empleados	4.022.958	4.313.807
Gasto por depreciación y amortización	586.343	766.868
Gasto por depreciación bienes por derecho en uso	213.857	-
Otros gastos	3.546.866	2.697.458
Ingresos financieros	21.006	16.653
Gastos financieros	<u>26.764</u>	<u>27.784</u>
Utilidad antes de impuestos	(2.208.582)	50.966
Gasto por impuestos a las ganancias	<u>67.014</u>	<u>218.352</u>
Perdida del ejercicio	(2.275.596)	(167.386)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		
Revalorizacion de activos	<u>(18.776)</u>	<u>(16.964)</u>
PÉRDIDA RESULTADOS INTEGRALES	<u>\$ (2.294.372)</u>	<u>\$ (184.350)</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


RICARDO ANDRÉS GASTELBONDO CHIRIVI
Representante Legal


SANDRA CAROLINA MORENO SÁNCHEZ
Contador
Tarjeta profesional No.141480-T


YENNY GUZMÁN MONROY
Revisor Fiscal
T.P. No. 126209-T
(Ver mi informe adjunto)
Designado por Deloitte & Touche Ltda.



FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. FIDUCOLDEX

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONDENSADOS
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2020 Y 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos)**

	Capital emitido	Reserva legal	Prima en Colocacion de acciones	Otros Resultados Integrales	Resultados acumulados	Ganancias retenidas	Utilidad del ejercicio	Total patrimonio
SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2019	\$ 36.158.191	\$ 7.566.935	\$ 482.341	\$ 4.535.089	\$ 1.910.791	\$ 45.181	\$ 5.320.205	\$ 56.018.733
Apropiación para Reservas	-	-	-	-	-	-	-	-
Valorización de Bienes	-	-	-	(16.964)	16.964	-	-	-
Ajuste Ganancia Retenidas Adopción Primera Vez	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago de dividendos 2018	-	-	-	-	5.320.205	-	(5.320.205)	-
Utilidad Neta del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	(167.386)	(167.386)
SALDOS AL 31 DE MARZO DE 2019	<u>\$ 36.158.191</u>	<u>\$ 7.566.935</u>	<u>\$ 482.341</u>	<u>\$ 4.518.125</u>	<u>\$ 7.247.960</u>	<u>\$ 45.181</u>	<u>\$ (167.386)</u>	<u>\$ 55.851.347</u>
SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2020	\$ 38.552.283	\$ 8.098.955	\$ 482.341	\$ 4.479.442	\$ 2.008.708	\$ 10.738	\$ 3.193.892	\$ 56.826.359
Apropiación para Reservas	-	-	-	-	-	-	-	-
Valorización de Bienes	-	-	-	(18.776)	18.776	-	-	-
Ajuste Ganancia Retenidas Adopción Primera Vez	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago de dividendos 2019	-	-	-	-	3.193.892	-	(3.193.892)	-
Capitalizacion de Utilidades 2019	-	-	-	-	-	-	-	-
Perdida Neta del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	(2.275.596)	(2.275.596)
SALDOS AL 31 DE MARZO DE 2020	<u>\$ 38.552.283</u>	<u>\$ 8.098.955</u>	<u>\$ 482.341</u>	<u>\$ 4.460.666</u>	<u>\$ 5.221.376</u>	<u>\$ 10.738</u>	<u>\$ (2.275.596)</u>	<u>\$ 54.550.763</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

RICARDO ANDRÉS GASTELBONDO CHIRIVI
Representante Legal

SANDRA CAROLINA MORENO SÁNCHEZ
Contador
Tarjeta profesional No.141480-T

YENNY GUZMÁN MONROY
Revisor Fiscal
T.P. No. 126209-T
(Ver mi informe adjunto)
Designado por Deloitte & Touche Ltda.



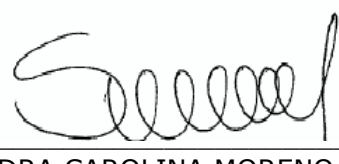
FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. FIDUCOLDEX

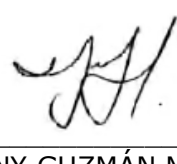
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONDENSADOS
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2020 Y 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

	Marzo de 2020	Marzo de 2019
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Perdida	\$ (2.275.596)	\$ (167.386)
Ajustes para conciliar la ganancia		
Gastos de depreciación y amortización	916.505	924.662
Deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro del valor) reconocidas en el resultado	(57.379)	21.949
Provisiones	0	400
Subtotal	(1.416.470)	779.625
Variación en cuentas de operaciones:		
Cuentas por cobrar de origen comercial	774.548	(1.247.949)
Otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación.	(1.044.645)	1.681.701
Cuentas por pagar de origen comercial	(30.729)	(165.444)
Otras cuentas por pagar derivadas de actividades de operación	(483.993)	3.049.347
Impuesto Diferido	37.689	49.984
Operaciones Conjuntas	9.315	(448)
Dividendos pagados	-	-
Total ajustes	(737.815)	3.367.191
Flujos de efectivo netos (utilizados en) provistos por actividades de operación	(2.154.285)	4.146.816
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Disminución de inversiones	952.834	-
Otros pagos para adquirir patrimonio o instrumento de deuda de otras entidades	-	(38.360)
Compras de propiedades y equipo	(13.798)	(3.185.373)
Retiros de propiedades y equipo	-	455
Compra de activos intangibles	(226.461)	(371.606)
Anticipos de efectivo	-	(1.095)
Flujos de efectivo netos provistos por (utilizados en) actividades de inversión	712.575	(3.595.979)
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Pagos por arrendamientos financieros	(7.458)	(68.806)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación	(7.458)	(68.806)
(DISMINUCIÓN) INCREMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(1.449.168)	482.031
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO, AL COMIENZO DEL PERIODO	6.346.333	5.206.742
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO, AL FINAL DEL PERIODO	\$ 4.897.165	\$ 5.688.773

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.


RICARDO ANDRÉS GASTELBONDO CHIRIVI
Representante Legal


SANDRA CAROLINA MORENO SANCHEZ
Contador
T.P. No. 180495 - T


YENNY GUZMÁN MONROY
Revisor Fiscal
T.P. No. 126209-T
(Ver mi informe adjunto)
Designado por Deloitte & Touche Ltda.



FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A - FIDUCOLDEX

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS POR EL TRIMESTRE TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2020 (En miles de pesos colombianos)

1. ENTIDAD REPORTANTE

Fiducoldex es una Sociedad Anónima de economía mixta constituida por Escritura Pública No. 1497 de octubre 31 de 1992 tiene por objeto el ejercicio de todas o algunas de las operaciones, actos y servicios financieros tales como:

- Celebrar un contrato de fiducia mercantil con la Nación, representada por la Sociedad Fiduciaria del Comercio Exterior S.A., para promover las exportaciones colombianas y cumplir otros fines estipulados en el Decreto 663 de 1993.
- Celebrar contratos de fiducia mercantil en todos sus aspectos y modalidades, de acuerdo con las disposiciones que contiene el Decreto 663 de 1993, el Título XI del Libro Cuarto del Código de Comercio, y las demás normas complementarias o concordantes, o las que las adicionen o sustituyan.
- Realizar todas las operaciones, negocios, actos, encargos, Fondos de Inversión Colectiva, Fondo de Capital Privado y servicios propios de la actividad fiduciaria.

La duración prevista dentro de los estatutos es hasta el 2 de noviembre de 2091, pero podrá disolverse o prorrogarse antes de dicho término.

La sociedad Fiduciaria Fiducoldex cuenta 196 empleados corte de septiembre de 2019 y tiene su operatividad en la ciudad de Bogotá.

Comentarios de la Gerencia - El presente informe hace referencia a la naturaleza de la Fiduciaria, los principales objetivos de la Gerencia y sus estrategias para alcanzar dichos objetivos, adicionalmente evalúa cada uno de los indicadores que la Gerencia utiliza para el rendimiento de la entidad con respecto a su direccionamiento.

La visión que tiene la entidad es desarrollar un enfoque integral, convirtiéndose en aliada para grandes proyectos que puedan construir el futuro del país, por medio de un esfuerzo colectivo y teniendo un equipo altamente especializado.

Objetivos Estratégicos - Ser el socio estratégico del país para el diseño de soluciones fiduciarias de alto impacto y valor para los actores del sector de comercio, industria y turismo y del sector público en general.

Aprovechar todas las ventajas del Conglomerado Bancóldex para ofrecer una propuesta de valor robusta y ampliada que atienda eficazmente las necesidades de sus clientes.

Desarrollar operaciones altamente eficientes para incrementar la productividad y la competitividad de la entidad.

Contar con un equipo humano altamente motivado, comprometido y competente para prestar un servicio diferenciado, oportuno y de altísima calidad a sus clientes.

La Entidad busca movilizar a la organización para lograr dichos objetivos por medio de estrategias que abarquen un desarrollo con un pensamiento estratégico, tomando buenas decisiones y asignando prioridades.

Adicionalmente FIDUCOLDEX cuenta con procesos gestionables y un seguimiento con altos directivos por medio de comités o juntas, el cual busca evaluar cada uno de los reportes, planes de comunicación e inversión entre otros.

2017 el primer año de ejecución del horizonte estratégico a 2021, construido a partir de las expectativas de nuestros grupos de interés en el cual la compañía se ha propuesto como meta al cabo de este periodo el ser la fiduciaria líder en la administración de activos del Sector de Comercio, Industria y Turismo, generando soluciones al empresario colombiano, que promuevan su competitividad y crecimiento, alineadas con las políticas de desarrollo productivo del país. Para alcanzar la meta de negocio, se definieron 5 ejes estratégicos relacionados con la visión (Mercado objetivo; Portafolio de negocios rentable, con riesgo moderado y diversificado; Iniciativas de eficiencia operacional; Desarrollo de habilidades; Construcción de capacidades) a partir de los cuales se derivaron 4 objetivos con enfoque estrategias encaminadas hacia el posicionamiento de negocios en nuestro nicho natural a partir de nuestro capital relacional con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo -MinCIT y de Bancóldex, así como el fortalecimiento de las competencias y capacidades claves del negocio en nuestro equipo humano y estrategias de atracción y retención del mejor talento para la plena satisfacción de nuestros grupos de interés. Así mismo, se definió un tablero de control compuesto por 5 indicadores de gestión y relacionada con los cinco ejes estratégicos establecidos para medir el cumplimiento de la Visión 2021.

2. BASES DE PRESENTACION

Normas contables aplicadas – La Sociedad Fiduciaria, de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada, compilada y actualizada por el Decreto 2483 de 2018 y anteriores, prepara sus estados financieros de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia – NCIF y en especial lo requerido por la NIC 34 – Información Financiera Intermedia, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) vigentes al 31 de diciembre de 2017.

Los estados financieros intermedios condensados presentan razonablemente la situación financiera. Estos estados financieros no incluyen toda la información requerida para unos estados financieros completos y deben ser leídos e interpretados en conjunto con los estados financieros y notas anuales de FIDUCOLDEX S.A. elaborados para el ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2019.

Adicionalmente, Fiducoldex en cumplimiento con Leyes, Decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios contables que difieren al de las NIIF emitidas por el IASB:

2.1.1 Decreto 2420 del 14 de diciembre de 2015 – Mediante el cual los preparadores de información que se clasifican como entidades de interés público, que captan, manejan o administran recursos del público, no deben aplicar la NIC 39 – Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición; y la NIIF 9 –Instrumentos Financieros, en lo relativo al tratamiento de la cartera de crédito y deterioro, y la clasificación y valoración de las inversiones. Posteriormente, el Decreto 2131 de 2016 adoptó la NIIF 9 siendo derogada la NIC 39. Para la Sociedad Fiduciaria aplica lo relacionado a las Inversiones.

Por lo tanto, de acuerdo con la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia, las inversiones son clasificadas como: inversiones negociables, inversiones para mantener hasta el vencimiento e inversiones disponibles para la venta y son valoradas a su valor de mercado o precio justo de intercambio.

2.1.2 Circular Externa No. 36 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia – Establece que la forma para el tratamiento de las diferencias netas positivas y/o negativas que se generaron en la aplicación por primera vez de las NIIF, no podrán ser distribuidas para enjugar perdidas realizar procesos de capitalización, repartir utilidades y/o dividendos, o ser reconocidas como reservas; y sólo podrán disponer de las mismas cuando se hayan realizado de manera efectiva con terceros, distintos de aquellos que sean partes relacionadas, según los principios de las NIIF.

2.1.3. Los presentes estados financieros brindan información comparativa respecto del período anual anterior y no presentan la aplicación retroactiva de alguna política contable.

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la revaluación de ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a valores revaluados o a valores razonables al final de cada periodo de reporte, como se explica en las políticas contables. El costo histórico esta generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios.

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Sociedad Fiduciaria se reconocen en la moneda del entorno económico principal donde opera la entidad (moneda funcional) que es el peso colombiano. Adicionalmente, los presentes estados financieros se presentan en pesos colombianos y todos los valores se han redondeado a la unidad de mil más próxima (COP 000), salvo cuando se indique lo contrario.

Adicionalmente, Fiducoldex en cumplimiento con Leyes, Decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios contables que difieren al de las NIIF emitidas por el IASB:

- *Excepciones a las NIIF en Colombia* - Dentro del proceso de convergencia hacia estándares internacionales el Ministerio de Hacienda y Crédito Público emitió el Decreto 1851 de 2013, modificado por el Decreto 2267 de 2014 donde se establece lo siguiente: "Los preparadores de información que se clasifican dentro del literal b) del parágrafo 1 del artículo 10 del Decreto 2784 de 2012 aplicarán el marco técnico normativo dispuesto en el Anexo del Decreto 2784 de 2012 y sus modificatorios, salvo lo dispuesto sobre la clasificación y valoración las inversiones de la NIC 39 y la NIIF 9 contenidas en dicho anexo".

3. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Los estados financieros condensados individuales de la Fiducoldex, para el trimestre terminado al 31 de marzo de 2020, han sido preparados de conformidad con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, en especial lo establecido en la NIC 34 y las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Las mismas políticas contables aplicadas en los estados financieros de Fiducoldex a diciembre 31 de 2019 han sido aplicadas en estos estados financieros intermedios condensados. Adicionalmente, FIDUCOLDEX ha aplicado las modificaciones e interpretaciones de estándares efectivos a partir de Enero 1 de 2020, que fueron revelados en la Nota 6 de los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2019.

Resumen de Políticas Significativas - Teniendo en cuenta las definiciones de los elementos de los Estados Financieros, así como las características que debe tener la información financiera, Fiducoldex ha definido las siguientes políticas contables:

Efectivo y equivalentes de efectivo - Dentro del rubro de efectivo y equivalentes a efectivo se registran los recursos que Fiducoldex posee de alta liquidez dentro de los que se encuentran: Las posiciones activas de mercados monetarios y relacionados, los depósitos en caja, el Banco de la República y otros Bancos.

Adicionalmente, hará parte del rubro de efectivo y equivalentes de efectivo aquellas inversiones que tengan bajo riesgo con vencimiento menor a 90 días.

No existen provisiones de efectivo que cumplan con los criterios de reconocimiento como menor valor de los activos.

Inversiones en instrumentos de deuda - La política definida bajo NIIF de la Fiduciaria para las inversiones en instrumentos de deuda contempla los siguientes aspectos: Fiducoldex realiza inversiones con el fin de mantener una reserva secundaria de liquidez o con el objeto de eliminar o reducir el riesgo de mercado al que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros.

Excepción clasificación y medición de instrumentos financieros (Inversiones)

El Decreto 2267 de 2014, establece lo siguiente:

“Los preparadores de información que se clasifican dentro del literal b) del parágrafo 1 del artículo 10 del Decreto 2784 de 2012 aplicarán el marco técnico normativo dispuesto en el Anexo del Decreto 2784 2012 y sus modificatorios, salvo lo dispuesto sobre la clasificación y valoración las inversiones de la NIC 39 y la NIIF 9 contenidas en dicho anexo”.

La Superintendencia Financiera de Colombia definirá las normas técnicas especiales, interpretaciones y guías en materia de contabilidad y de información financiera, en relación con las salvedades en el presente artículo, así como el procedimiento a seguir e instrucciones que se requieran para efectos del régimen prudencial.

La excepción anterior es aplicada para la preparación de los estados financieros individuales de la Sociedad Fiduciaria.

Para la preparación de los estados financieros consolidados aplicarán el marco técnico normativo dispuesto en el Anexo del Decreto 2784 de 2012 y sus modificatorios.

Dado que las inversiones presentan la excepción de aplicación de NIIF en los estados financieros separados como se indicó previamente. La Sociedad Fiduciaria aplicará para la clasificación y medición de sus inversiones lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) en el Capítulo I-1, a continuación, se describe el tratamiento.

Reconocimiento - Las inversiones deberán ser clasificadas de acuerdo con el modelo de negocio definido por la entidad. Para estos efectos, el modelo de negocio corresponde a la decisión estratégica adoptada por la Junta Directiva, o quien haga sus veces, sobre la forma y actividades a través de las cuales desarrollará su objeto social.

Las inversiones podrán ser clasificadas en: inversiones negociables e inversiones para mantener hasta el vencimiento.

Inversiones negociables - Se clasifican como inversiones negociables todo valor o título y, en general, cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio.

Forman parte de las inversiones negociables, en todo caso, las siguientes:

La totalidad de las inversiones en títulos o valores efectuadas por los fondos de inversión colectiva.

La totalidad de las inversiones en títulos o valores efectuadas con los recursos de los fondos de pensiones obligatorias y de cesantías, las reservas pensionales administradas por entidades del régimen de prima media y patrimonios autónomos o encargos fiduciarios cuyo propósito sea administrar recursos de la seguridad social, tales como los que se constituyen en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 810 de 1998 y las Leyes 549 y 550 de 1999, o demás normas que las sustituyan modifiquen o subroguen.

No obstante, las inversiones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario en los portafolios de los literales a) y b) antes mencionados, así como las que establezca el contratante o fideicomitente en los patrimonios autónomos o encargos fiduciarios cuyo propósito sea administrar recursos pensionales de la seguridad social, podrán clasificarse como inversiones para mantener hasta el vencimiento.

Inversiones para mantener hasta el vencimiento - Se clasifican como inversiones para mantener hasta el vencimiento, los valores o títulos y, en general, cualquier tipo de inversión respecto de la cual el inversionista tiene el propósito y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlas hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención. El propósito de mantener la inversión corresponde a la intención positiva e inequívoca de no enajenar el título o valor.

Con las inversiones clasificadas en esta categoría no se pueden realizar operaciones del mercado monetario (operaciones de reporto o repo, simultáneas o de transferencia temporal de valores), salvo que se trate de las inversiones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario y siempre que la contraparte de la operación sea la Sociedad Fiduciaria de la República, la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional o las entidades vigiladas por la SFC. Sin perjuicio de lo anterior, los valores clasificados como inversiones para mantener hasta el vencimiento podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación, y/o en garantía de operaciones de mercado monetario.

Cuentas por cobrar - Dentro de las cuentas por cobrar (activos financieros medidos a costo amortizado) de la Fiduciaria se registran las comisiones generadas por la administración de los negocios fiduciarios.

La fiduciaria utiliza un modelo de pérdida esperada para el cálculo del deterioro de sus cuentas por cobrar.

Propiedades, planta y equipo - Dentro del rubro de propiedad planta y equipo el método de medición se realiza para las Edificaciones con costo revaluado, equipo de oficina, de cómputo y vehículos serán medidos con modelo del costo.

Así mismo la Fiduciaria realizará la revisión de la vida útil de las propiedades planta y equipo por lo menos al cierre de cada ejercicio.

Por otra parte, las mejoras y reparaciones que incrementen la vida útil de las propiedades, planta y equipo, serán reconocidas como un mayor valor de dicho activo. Sin embargo, las demás reparaciones y mantenimiento deberán ser registradas con cargo a resultados.

Intangibles - Los activos intangibles de la Fiduciaria serán reconocidos al costo y amortizados utilizando el modelo de línea recta durante su vida útil.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Fiduciaria ha determinado las siguientes vidas útiles para sus activos intangibles:

- Sistema core: 15 años
- Licencias: 3 años

Adicionalmente, las licencias con costo individual inferior o igual a 10 salarios mínimos mensuales legales vigentes se amortizarán en un lapso de 12 meses.

Pasivos estimados y provisiones - Dentro de este rubro se incluyen los valores estimados que la Fiduciaria esté obligada a liquidar por concepto de una obligación calificada como “probable”, cuyo monto puede ser definido confiablemente.

Las contingencias sobre las cuales en el informe de abogados se determinen como “posibles” no serán registradas como una provisión. Sin embargo, deberán ser reveladas dentro de los estados financieros de la Fiduciaria como pasivos contingentes.

Adicionalmente, en el caso en que se presenten provisiones de largo plazo deberán ser descontadas a valor presente utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Beneficios a empleados - Dentro de este rubro serán incluidas todas las partidas que correspondan a pagos a los empleados como los salarios, aportes de seguridad social, prestaciones sociales y aportes parafiscales.

La Sociedad Fiduciaria a la fecha no cuenta con beneficios adicionales para sus empleados por concepto de beneficios a largo plazo y post empleo.

De acuerdo con la entrada en vigencia para el año 2019 la información correspondiente a los arrendamientos la Sociedad Fiduciaria estructuro la siguiente política contable.

Arrendamientos - La entidad al inicio de cada contrato evaluara si el contrato es, o contiene un arrendamiento distinguiendo entre arrendamientos de un activo identificable y los contratos de servicios.

La entidad posee los siguientes tipos de arrendamientos:

- Arrendamiento Financiero
- Arrendamiento Operativo

Al inicio de cada contrato, deberá hacer un estudio a determinar la clasificación de un contrato de arrendamiento. En el cual evaluara lo siguiente:

- a) El contrato se transfiere la propiedad al arrendatario al finalizar el plazo de arrendamiento.
- b) El acuerdo posee una opción de compra favorable, es decir el arrendatario tiene el derecho de adquirir el activo a un precio, que sea suficientemente inferior al valor razonable en el momento en que la opción sea ejercitable, y se prevé con razonable certeza que la opción será ejercitada.
- c) El plazo del arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo (incluso aunque la propiedad no sea transmitida al final de la operación).
- d) Al comienzo del arrendamiento, el valor actual de las cuotas mínimas del arrendamiento es equivalente, al menos, a la totalidad del valor razonable del activo objeto de la operación.
- e) Los activos arrendados son de una naturaleza tan especializada que sólo ese arrendatario, tiene la posibilidad de usarlos sin realizar en ellos modificaciones importantes.

Plazo del arrendamiento - La entidad evaluará en cada uno de los contratos los periodos no cancelables para así determinar el plazo de cada arrendamiento, adicionalmente deberá evaluar lo siguiente:

- Periodos cubiertos por la opción de ampliar el arrendamiento.
- Periodos cubiertos por la opción de terminar el arrendamiento.

La entidad evaluara los hechos relevantes que afecten económicamente y la opción de ampliar o terminar el arrendamiento.

Excepción

Arrendamientos a corto plazo - La entidad evaluara los arrendamientos que no se obtiene la opción de compra y posean una duración desde la fecha de inicio igual o inferior a 12 meses,

Arrendamientos de bajo valor - Para que la entidad aplique esta exención se deberá tener en cuenta la función del activo y los arrendamientos que tengan un costo individual o inferior a 15 salarios mínimos.

4. JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, ESTIMADOS Y CAUSAS DE INCERTIDUMBRE EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La preparación de los estados financieros de Fiducoldex requiere que la Gerencia deba realizar juicios, estimaciones y supuestos contables que afectan los montos de ingresos y gastos, activos y pasivos, y revelaciones relacionadas, como así también la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales supuestos y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes significativos a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

Los siguientes son los juicios y supuestos significativos, incluyendo aquellos que involucran estimados contables, que la administración de la Sociedad Fiduciaria, utilizó en la aplicación de las políticas contables bajo NIIF, y que tienen un efecto significativo en los valores reconocidos en los estados financieros.

Las estimaciones se basan en experiencia histórica y otros factores del mercado que contengan datos observables para la determinación de las mismas. Estos estimados se usan para determinar el valor de los activos y pasivos en los estados financieros, cuando no es posible obtener dicho valor de otras fuentes. La Sociedad Fiduciaria, evalúa sus estimados regularmente. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados.

En el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad Fiduciaria, la administración realizará diversos juicios, diferentes de los relativos a las estimaciones, que pueden afectar significativamente a los importes reconocidos en los estados financieros. Por ejemplo, la administración realizará juicios profesionales para determinar:

- Valor razonable de los instrumentos de deuda.
- Cuándo se han transferido sustancialmente a otras entidades todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad de los activos financieros y de los activos arrendados
- Si, por su fondo económico, ciertas ventas de bienes son acuerdos de financiación y, en consecuencia, no ocasionan ingresos de actividades ordinarias.

Estimaciones y suposiciones - La Sociedad Fiduciaria ha basado sus estimaciones y supuestos contables significativos considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Sociedad Fiduciaria esos cambios se reflejan en los supuestos en el momento en que ellos ocurren.

Los supuestos claves relacionados con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación:

- *Revaluación de propiedades y equipo*

La Sociedad Fiduciaria mide los terrenos y los edificios por sus importes revaluados y los cambios en el valor razonable se reconocen en el otro resultado integral. La Sociedad Fiduciaria contrató especialistas en valuación para determinar los valores razonables a las respectivas fechas de cierre de los períodos sobre los que se informa.

- *Valor razonable de instrumentos financieros*

En los casos en que el valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera no pueda medirse basado en las cotizaciones de mercados activos, dicho valor razonable se determina mediante la utilización de técnicas de valoración que incluyen un modelo de flujos de efectivo descontados. Cuando es posible, los datos de entrada de los que se nutren estos modelos se toman de mercados observables, pero cuando no es así, se requiere un grado de juicio discrecional para determinar los valores razonables. Estos juicios incluyen la consideración de datos de entrada tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad. Los cambios en los supuestos relacionados con estos factores podrían afectar el valor razonable informado de los instrumentos financieros.

- *Deterioro del valor de activos no financieros*

Existe deterioro del valor cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, que es el mayor importe entre el valor razonable menos

los costos de venta, y el valor en uso. El cálculo del valor razonable menos los costos de venta se basan en información disponible sobre transacciones de ventas para bienes similares hechas en condiciones y entre partes independientes o sobre precios de mercado observables netos de los costos incrementales relacionados con la venta del bien.

El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de flujos de efectivo descontados. Los flujos de efectivo surgen de las proyecciones estimadas para los próximos cinco años, excluidas las actividades de reestructuración a las que la Sociedad Fiduciaria aún no se hubiera comprometido, y las inversiones futuras significativas que aumentarán el rendimiento operativo del bien o de la unidad generadora de efectivo que se somete a la prueba de deterioro.

5. HECHOS SIGNIFICATIVOS Y TRANSACCIONES

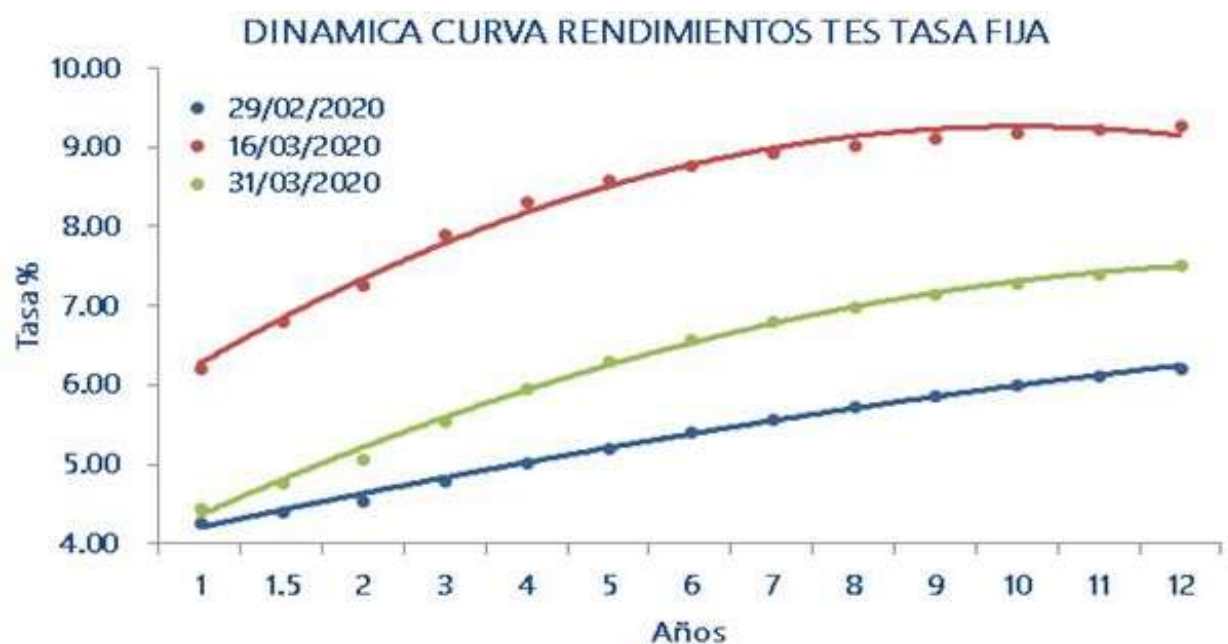
Desvalorización inversiones - La Sociedad Fiduciaria para el cierre de marzo de 2020 presentó un impacto negativo en la valoración de las inversiones teniendo un efecto por pérdida que afectó al resultado por \$862.096 esto correspondiente a las siguientes variables:

El primer trimestre 2020 será reconocido por la historia como uno de los trimestres más críticos en la administración de portafolios, como consecuencia de la pandemia denominada COVID-19, el cual llevó al desplome de los precios del petróleo a niveles nunca vistos en la historia reciente y consigo una depreciación de las monedas emergentes, tal como lo muestra la siguiente gráfica, donde se observan movimientos vertiginosos en un periodo de tiempo muy corto.

Igualmente, los índices de renta variable, también sufrieron caídas sin precedentes, inclusive, más fuertes que en las crisis económicas recientes, tal como se observa en la siguiente Gráfica



Lógicamente, la curva de TES Tasa Fija, no fueron ajenos a estos movimientos y estos sufrieron con el mismo rigor desvalorizaciones de más de 300 pb a lo largo de la curva. Así las cosas entre el 29 de febrero y el 16 de marzo del 2020, en tan solo 15 días se observan las mayores desvalorizaciones, mientras que al cierre de marzo, se revirtieron en un 60% dichas desvalorizaciones, pero aún muy lejos del inicio de la crisis que alcanzó a coger los últimos dos días de febrero.



Así las cosas, los ingresos de la Fiduciaria derivados por rendimientos de portafolio se vieron seriamente afectados, principalmente porque el 81% del portafolio corresponde a la reserva del FONPET, correspondiente a la participación que tiene Fiducoldex en el Consorcio CONFIAR FONPET, integrado por esta Fiduciaria e ITAU Asset Management, que administra el 10% de todos los recursos del Fondo; lo cual tiene una relación directa con el comportamiento de este portafolio, en tal razón, por este concepto, se registraron durante el trimestre, unos rendimientos negativos de \$805 millones, siendo su mayor impacto. En total por portafolio, la fiduciaria registra para el trimestre acumulado rendimientos negativos de \$834 millones.

PORTAFOLIO PROPIO A 31 DE MARZO DE 2020		
Reserva de Fonpet	25,138.00	81.14%
Portafolio Liquidez	2,501.00	8.07%
Cuentas Bancarias	3,342.00	10.79%
Total	30,981.00	100.00%

6. RESULTADOS DE LAS OPERACIONES AL CIERRE DEL TRIMESTRE

Durante el mes de marzo los resultados de la Fiduciaria fueron derivados de Factores externos de mercados nacionales e internacionales con ocasión de la Pandemia con una volatilidad de los precios del petróleo y riesgo país, que generó una acelerada desvalorización de los activos invertidos en renta fija y variable.

Teniendo en cuenta que uno de los ingresos mas importante esta asociado sobre los rendimientos del portafolio y se liquidan trimestralmente, por efectos del mercado no se registraron rendimientos positivos para el consorcio FONPET.

Los Fondos de Inversión colectiva Fiducoldex y Fiducoldex 60 Moderado, presentaron durante el mes de marzo retiros del orden del 25% del valor que tenía al inicio del mes, así como generación de menores ingresos por efecto de lo determinado en los reglamentos de los FICs donde no se cobra comisión cuando existan rendimientos negativos, lo que llevó a que los ingresos de la Fiduciaria por FICs para el mes de marzo fuera de 135 millones, frente a un presupuesto de 226 millones.

Asimismo sucedió con uno de los negocios especiales Patrimonio Autónomo Fontur (Fondo Nacional del Turismo), el cual su ejecución está atada directamente al sector turismo, por lo anterior su ejecución contractual se ha visto reducida por efectos de la emergencia sanitaria, lo que afecta el ingreso de la Fiduciaria que para el mes de marzo fue de 122 millones frente a un presupuesto de 277 millones.

Por el lado de los gastos, se incluyó en el mes de marzo la provisión, correspondiente al primer pago de tres que se deben realizar durante el año, con respecto a la póliza de Directores y administradores por valor de 188 millones mas IVA, por los demás gastos de la fiduciaria estos son acordes con la operatividad del negocio.

7. RECURSOS, RIESGOS Y RELACIONES MÁS SIGNIFICATIVOS DE LA ENTIDAD

Entre los objetivos del área de riesgos se encuentra el medir, monitorear y controlar los riesgos incurridos por la fiduciaria en la administración de sus fideicomisos, así como la verificación del cumplimiento de políticas y límites establecidos. El perfil de riesgo de la Fiduciaria, los Fideicomisos, los Fondos de Inversión Colectiva y el Fondo de Capital Privado, administrados es informado a la Alta Gerencia y la Junta Directiva de la entidad.

La unidad de riesgos durante el periodo analizado ha realizado las gestiones tendientes a garantizar el cumplimiento de límites contractuales y legales establecidos para la inversión de los recursos.

Dentro de la labor de administración de portafolios de inversión, la Sociedad Fiduciaria, Fideicomisos, Fondos de Inversión Colectiva y el Fondo Capital Privado se encuentran expuestos a los siguientes riesgos:

Riesgo de Liquidez - Es la contingencia de no poder cumplir plenamente de manera oportuna y eficiente las obligaciones esperadas e inesperadas vigentes y futuras sin afectar el curso de las operaciones diarias o la condición financiera de la entidad. El riesgo de liquidez de fondeo se manifiesta en la insuficiencia de activos líquidos disponibles para ello y o en la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo. A su turno la capacidad de las entidades para generar o deshacer posiciones financieras a precios de mercado se ve limitada bien sea porque no existe la profundidad adecuada del mercado o porque se presentan cambios drásticos en las tasas y precios.

La gestión de riesgo de liquidez busca identificar, medir, controlar y monitorear la exposición a este riesgo con el fin de mitigar oportunamente el mismo de tal forma que se garantice el cumplimiento oportuno de las obligaciones adquiridas y estar en la capacidad de afrontar situaciones adversas mediante la implementación del plan de contingencia de liquidez.

La Sociedad Fiduciaria vela porque la estructura de los recursos administrados sea acorde al flujo de caja de los fideicomisos administrados de tal forma que permita cumplir oportunamente las obligaciones existentes frente a terceros por lo anterior deberá propenderse por la inversión en los títulos valores con un alto nivel de liquidez en comparación con los demás papeles del mercado.

Fiducoldex cuenta con políticas establecidas en sus manuales encaminadas a activar las alertas tempranas y prevenir situaciones de incumplimiento, así mismo cuenta con planes de contingencia en materia de riesgo de liquidez tanto para los recursos propios como los negocios administrados.

Los procesos para la gestión de riesgo de liquidez están enmarcados en la segregación de funciones y en el cumplimiento de las mejores prácticas establecidas por los diferentes entes de regulación y control. En este sentido la Vicepresidencia Financiera gestiona el flujo de caja de la Sociedad Fiduciaria teniendo en cuenta los costos y los compromisos de caja en el corto plazo, el área de riesgo elabora metodologías para alertar, monitorear y proyectar los posibles detonantes del riesgo.

de riesgo de liquidez el Back office asegura el cumplimiento operativo de los movimientos de caja de la Entidad y el area de Auditoria Interna garantiza el cumplimiento de las normas políticas y procesos relativos al riesgo de liquidez.

La Sociedad Fiduciaria cuenta con una metodología interna para la medición del riesgo de liquidez de los recursos propios dicha metodología permite calcular un Indicador de Riesgo de Liquidez IRL con base en la estimación de un Factor de Retiro Neto FRN y de los Activos Líquidos ajustados por liquidez de mercado ALM El cálculo se realiza con una periodicidad mensual

El Factor de Retiros Netos FRN se establece mediante la diferencia entre los ingresos y egresos de la Sociedad Fiduciaria Debitos y Creditos de las cuentas de Caja Sebra y Bancos en el horizonte de un mes Los Activos Líquidos corresponden a la suma del disponible las inversiones negociables en títulos de deuda las inversiones negociables en títulos participativos las inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda sin embargo debido a su naturaleza no se tiene en cuenta la inversión en el Fondo de Estabilización de Rendimientos – Confiar Fonpet

Para efectos del cálculo de los Activos Líquidos ajustados por 'liquidez de mercado' se asume que ocurrirá un descuento sobre el precio de mercado de las inversiones que forman parte de los mismos atribuible a eventuales alzas en las tasas de interés o a riesgo de liquidez de las mismas Tal descuento corresponde a los 'haircuts' que aplica el Banco de la República a los distintos títulos para la realización de operaciones repo Para los títulos que no cuentan con un haircut establecido por el Banco de la República y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 del Capítulo VI de la Circular Externa 100 de 1995 se asume un descuento del 20por ciento sobre el valor de mercado de los mismos Por último se aplica un 'haircut' adicional sobre el componente en moneda extranjera de los Activos Líquidos dicho valor corresponde a la volatilidad a un 1 día de la Tasa Representativa del Mercado publicada por SFC para efectos del cálculo del Valor en Riesgo por riesgo cambiario conforme al Anexo 2 del capítulo XXI de la Circular Externa 100 de 1995

Adicional al IRL se realiza el cálculo del Indicador de Capacidad de Cobertura ICC cuya finalidad es establecer la capacidad de cobertura de las obligaciones estimadas el ICC se calcula contrastando el ALM contra un FRN Proyectado

Así mismo la Fiduciaria cuenta con un modelo interno de Horizonte de Supervivencia el cual permite conocer el plazo máximo en meses en que el flujo de caja se puede mantener positivo utilizando todos los recursos de fondeo disponibles Este modelo se basa en las proyecciones de los ingresos y gastos de la fiduciaria estimados para una horizonte de 24 meses Se toma como base para la construcción del Horizonte de Supervivencia el presupuesto aprobado por la Junta Directiva el flujo de caja mensual proyectado y los flujos contractuales Vencimientos de cupones y principales de inversiones en el portafolio propio.

Al cierre de marzo de 2020 el IRL de la Sociedad se ubicó en -8.30 por ciento es decir que los ingresos efectivamente recibidos en el mes de marzo fueron inferiores a los egresos efectivamente ejecutados por lo cual se debió hacer uso de los recursos líquidos disponibles, los egresos que presentan mayor participación son por concepto de pago de impuestos (Retefuente e IVA). Para el mes de marzo la cobertura de los activos líquidos (\$5.617 millones) en relación con el MRP Estimado (\$2.204 millones), es de 2,55 veces el cual se ubica en un nivel adecuado, así mismo, el nivel de Activos Líquidos de Mercado ALM se ubica por encima del nivel de apetito y tolerancia al riesgo de liquidez aprobado por la Junta Directiva.

El horizonte de supervivencia de la Fiduciaria es de 12 meses de acuerdo a la información del Flujo de caja proyectado suministrado por la Vicepresidencia Financiera para el año 2020-2021. Para la Fiduciaria se han realizado simulaciones de escenarios de estrés a través del modelo de horizonte de

supervivencia los cuales han sido presentados en el CAR y la Junta Directiva; en estos escenarios se han simulado condiciones derivadas de la actual coyuntura tales como la disminución en el ingreso derivado de comisiones por FICs como consecuencia del menor valor de los mismos y as rentabilidades negativas observadas en algunos días de marzo y abril, también se han realizado supuesto de disminución de comisiones en los negocios denominados especiales como consecuencia de la menor ejecución de convenios. Con las simulaciones realizadas al cierre del mes de marzo no se observaban riesgos de liquidez significativos en la entidad en el corto plazo, sin embargo, se continuarán realizando el monitoro con el fin de observar los posibles fechos en el mediano y largo plazo.

La entidad cuenta con niveles de apetito tolerancia y capacidad frente al riesgo de liquidez aprobadas por Junta Directiva, la politica en materia de Exposicion al Riesgo de Liquidezestablece que existira una exposicion significativa al riesgo de liquidez cuando el ALM sea inferior al nivel de tolerancia al riesgo aprobado por la Junta Directiva.

La Junta Directiva de Fiducoldex establecio y aprobo el apetito la capacidad y la tolerancia en materia de Riesgo de Liquidez para la Sociedad Fiduciaria asi

Apetito El nivel adecuado de los ALM (Activos Liquidos de Mercado) debe ser de \$3392 millones de pesos equivalente al promedio simple del FRNe (Factor de Retiros Netos estimado) del ultimo año mas dos desviaciones estandar sobre el FRNr (Factor de Retiros Netos real) del ultimo año calculado bajo la metodologia aprobada por Junta Directiva

Tolerancia El nivel tolerable de los ALM (Activos Liquidos de Mercado) debe ser de \$2692 Millones de pesos equivalente al promedio simple del FRNe (Factor de Retiros Netos estimado) del ultimo año mas una desviacion estandar sobre el FRNr (Factor de Retiros Netos real) del ultimo año calculado bajo la metodologia aprobada por Junta Directiva

Capacidad El nivel minimo de los ALM (Activos Liquidos de Mercado) debe ser de \$1991 millones de pesos equivalente al promedio simple del FRNe (Factor de Retiros Netos estimado) del ultimo año calculado bajo la metodologia aprobada por Junta Directiva.

En el periodo analizado no se han efectuado cambios a las politicas y procesos para administrar el riesgo de liquidez.

En el periodo de analisis no se han presentado cambios en los metodos utilizados para medir el riesgo de liquidez dado que los metodos vigentes hacen una lectura adecuada de las demandas de efectivo y garantizan la identificacion de desvios en la estrategia de fondeo.

El Indicador de Riesgo de Liquidez IRL Metodología Propia

30 de marzo -8.30 porciento

ICC 2.55 veces

ALM 5617 Millones de pesos

Horizonte de Supervivencia de 12 meses

Riesgo de tasa de interés:

El riesgo de tasas de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en las tasas de interés existente en el mercado y a las cuales se encuentran indexadas las posiciones de la entidad

La Sociedad Fiduciaria se encuentra expuesta al riesgo de intereses a través de las inversiones que realiza en el portafolio las cuentas de ahorro y las obligaciones financieras adquiridas

La Sociedad Fiduciaria cuenta con un Sistema de Administración de Riesgos de Mercado SARM mediante el cual se monitorean los límites de exposición al riesgo establecidos para lo cual realiza permanentemente una medición de los riesgos de tasas de interés tipo de cambio y precio a través de los modelos de valor en riesgo adoptados por la entidad En consecuencia las posiciones que conforman los portafolios administrados son valoradas diariamente a precios de mercado según la normatividad vigente la Sociedad Fiduciaria cuenta con Precia como proveedor de precios de valoración oficial para sus inversiones y la de todos los negocios administrados

Los riesgos de mercado se cuantifican a través de modelos de valor en riesgo interno y estándar

Fiducoldex emplea el modelo estándar para cálculo de Valor en Riesgo de la Superintendencia Financiera de Colombia establecido en el Anexo 2 del Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera bajo el cual las posiciones en efectivo no son sujeto del cálculo de valor en riesgo

Adicionalmente la Sociedad Fiduciaria cuenta con un modelo de valor en riesgo bajo la metodología de Risk Metrics en el cual la estimación del riesgo se realiza con horizonte a 1 día y un nivel de confianza del 99porciento sin embargo este tampoco contempla las posiciones en efectivo

Las metodologías utilizadas para la medición de VeR son evaluadas periódicamente y sometidas a pruebas de backtesting periódicas que permiten determinar su efectividad así mismo la Sociedad Fiduciaria realiza periódicamente pruebas estrés y/o sensibilización de los portafolios administrados

Al cierre de marzo la composición del portafolio en Tasa de interés CEC pesos se encontraba en valor nominal en TES (1.500 millones) y CDT Tasa Fija Davivienda (1.000 millones), el Valor en Riesgo Diversificado de Mercado fue de 12,7 millones, presentando un incremento frente al mes anterior derivado del incremento en las volatilidades de los componentes 2 y 3 de la Curva Cero Cupon y del factor Carteras Colectivas (FICs). Bajo el modelo regulatorio de VeR al cierre de marzo no se refleja la magnitud total de las fuertes volatilidades observadas como consecuencia de la coyuntura económica casada por el COVID-19 y el comportamiento atípico de los precios del petróleo; pese al incremento del VaR, el portafolio de sociedad mantiene un perfil conservados y se respetaron los límites de apetito, tolerancia y capacidad definidos por la Junta Directiva.

La fiduciaria cuenta con una declaración de apetito tolerancia y capacidad de riesgo de mercado para los portafolios de trading y estructural de la siguiente forma

Para el portafolio estructural de la Sociedad Fiduciaria el Apetito es equivalente hasta el valor del límite de Valor en Riesgo (VeR) Diversificado aprobado por Junta Directiva la Tolerancia es hasta el valor del límite de Valor en Riesgo (VeR) Diversificado más dos desviaciones estándar sobre la serie de 1 año del Valor en Riesgo no Diversificado y la Capacidad corresponde al promedio histórico de la utilidad anual del portafolio de la sociedad expresada en términos del consumo del Patrimonio Técnico de la Sociedad Fiduciaria

Para el Portafolio de trading de la Sociedad Fiduciaria el Apetito es el valor del Stop Loss aprobado por Junta Directiva la Tolerancia es equivalente a cero ya que no se admiten desviaciones frente al apetito en riesgo definido y la Capacidad corresponde al promedio historico de la utilidad anual del portafolio de la sociedad expresada en terminos del consumo del Patrimonio Tecnico de la Sociedad Fiduciaria

En el periodo de analisis no se han presentado cambios en los metodos utilizados para medir el riesgo de mercado dado que los metodos vigentes hacen una lectura adecuada del nivel de exposicion a las tasa de interes

Los analisis de sensibilidad incluidos en las siguientes secciones corresponden a la situacion financiera al 31032020 realizados bajo el modelo estandar de Valor en Riesgo

Cifras expresadas en Miles de pesos

Tasa de interes CEC pesos - componente 1 10893

Tasa de interes CEC pesos - componente 2 2678

Tasa de interes CEC pesos - componente 3 113

Riesgo de tasa de cambio - El riesgo de tasa de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en las tasas de cambio

Fiducoldex mantiene posiciones en divisas principalmente dólares y está expuesto a la variación de riesgo cambiario en los siguientes rubros efectivo compra y venta de divisas en el mercado spot las cuales obedecen a la dinámica propia de la Fiduciaria y no a la intención de aprovechar fluctuaciones en la tasa de cambio.

La Sociedad Fiduciaria cuenta con un Sistema de Administracion de Riesgos de Mercado SARM mediante el cual se monitorean los limites de exposicion al riesgo establecidos para lo cual realiza permanentemente una medicion de los riesgos de tasas de interes tipo de cambio y precio a traves de los modelos de valor en riesgo adoptados por la entidad En consecuencia las posiciones que conforman los portafolios administrados son valoradas diariamente a precios de mercado segun la normatividad vigente la Sociedad Fiduciaria cuenta con Precia como proveedor de precios de valoracion oficial para sus inversiones y la de todos los negocios administrados

Los riesgos de mercado se cuantifican a traves de modelos de valor en riesgo interno y estandar

Fiducoldex considera que la exposicion a riesgo de tasa de cambio actualmente es baja dado el monto actual de la posicion en moneda extranjera sin embargo en el momento en que considere que la exposicion es significativa se podrá estructurar operaciones con instrumentos financieros derivados con fines de cobertura cumpliendo con lineamientos limites y procedimientos establecidos por la Junta Directiva

Al cierre de marzo de 2020 la exposición al riesgo de tasa de cambio se ha mantenido estable y dado que unicamente se tiene exposición a traves de las cuentas bancarias en dolares no le aplica calculo de valor en riesgo

En el periodo analizado no se han efectuado cambios a las politicas y procesos para administrar el riesgo de tasa de cambio en la Sociedad

Riesgo crediticio - La exposición al riesgo de crédito de Fiducoldex corresponde a las cuentas por cobrar originadas por comisiones de servicio sobre los distintos negocios administrados las cuales conforme el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera numeral 2 5 1 se asemejan a créditos comerciales.

Adicionalmente la Fiduciaria también se encuentra expuesta al riesgo de crédito a través de las inversiones en instrumentos de deuda y las operaciones de compra y venta realizadas sobre las mismas en estas operaciones el riesgo se clasifica en riesgo de emisor y riesgo de contraparte.

De acuerdo con la entrada en vigencia de la NIIF9 implicó la adopción del cálculo de deterioro bajo el enfoque de Pérdida Esperada, para las cuentas por cobrar derivadas de comisiones de la Fiduciaria Teniendo en cuenta el comportamiento y características de las cuentas por cobrar de Fiducoldex se aplicó un modelo simplificado para el cálculo de deterioro, tomando como base el modelo de deterioro vigente y se realizaron calibraciones al mismo para poder determinar el nivel de pérdida esperada la aplicación de este nuevo enfoque se realizó a partir de enero de 2018 de conformidad con la establecido en la normatividad vigente.

Para la estimación de la perdida esperada se realiza el cálculo de la probabilidad de incumplimiento PI la cual se estima a partir del comportamiento histórico de las cuentas por cobrar en los últimos doce meses estableciendo intervalos de 30 días hasta llegar a 360 días, para cada intervalo se determina la probabilidad de incumplimiento Una vez definida la PI, se determina la Probabilidad Dado el Incumplimiento PDI la cual se calcula a partir del comportamiento histórico de las cuentas por cobrar durante un período mínimo de tres años con el fin de determinar cuánto representan las cuentas por cobrar efectivamente no pagadas frente a las cuentas por cobrar que superan el nivel de default 120 días en adelante Finalmente la Pérdida Esperada PE es el resultado de multiplicar la probabilidad de incumplimiento PI de cada intervalo por la probabilidad dado el incumplimiento PDI Para éste cálculo se asume que a partir de los 121 días la PI es del 100%.

Como resultado del trabajo que ha realizado el Grupo Bancoldex en la gestión de riesgo de conglomerado a partir de diciembre de 2017, se realizó una alineación en las metodologías de evaluación de riesgo de emisor y contraparte de tal forma que la evaluación de intermediarios financieros colombianos firmas comisionistas de bolsa de valores y sociedades fiduciarias se realizará por intermedio de la Vicepresidencia de Riesgos de Bancoldex bajo la Metodología de análisis de riesgo para cada tipo de entidad establecida por Bancoldex en sus manuales de riesgo, la cual ha sido aprobada por la Junta Directiva de dicha entidad. Así mismo se modificaron las metodologías de asignación de cupos de emisor y contraparte para intermediarios financieros colombianos firmas comisionistas de bolsa de valores y sociedades fiduciarias La metodología para la asignación de cupo de emisor de intermediarios financieros busca determinar un cupo a los intermediarios financieros a partir las calificaciones suministradas por Bancoldex las cuales se ubican en una escala de 1 a 5 siendo 1 uno el menor nivel de riesgo y 5 cinco el mayor nivel de riesgo con el fin de considerar las características de los distintos tipos de portafolios administrados se establecieron dos escalas de asignación de cupos una aplicable a los portafolios de terceros y otra aplicable a los FICs y el portafolio propio el cupo asignado no es un valor fijo sino un porcentaje de los recursos administrados incluyendo los depósitos a la vista.

La metodología para la asignación de cupo de contraparte de intermediarios financieros, firmas comisionistas de bolsa de valores y sociedades fiduciarias busca determinar un cupo a partir las calificaciones suministradas por Bancoldex las cuales van de 1 a 5 siendo 1 uno el menor nivel de riesgo y 5 cinco el mayor nivel de riesgo. El cupo asignado es un valor fijo el cual se determinará en función del patrimonio estable de Fiducoldex ninguna contraparte podrá tener un cupo que supere el 20% del valor de su Patrimonio reportado a la fecha de evaluación del cupo

Del análisis efectuado se establecieron los siguientes niveles de deterioro:

Dias	Deterioro
1 a 30	6.42%
31 a 60	10.57%
61 a 90	15.86%
91 a 120	15.86%
121 a 359	31.72%
360 en adelante	100%

En lo que respecta al riesgo de crédito en las inversiones en instrumentos de deuda el mismo se clasifica en riesgo de emisor y riesgo de contraparte.

Efecto Diversificación del riesgo Corresponde al efecto que genera la correlación existente entre los diferentes factores de riesgo a los que se encuentran expuestos los instrumentos financieros

La Sociedad Fiduciaria cuenta con un Sistema de Administración de Riesgos de Mercado SARM mediante el cual se monitorean los límites de exposición al riesgo establecidos para lo cual realiza permanentemente una medición de los riesgos de tasas de interés tipo de cambio y precio a través de los modelos de valor en riesgo adoptados por la entidad. En consecuencia las posiciones que conforman los portafolios administrados son valoradas diariamente a precios de mercado según la normatividad vigente. La Sociedad Fiduciaria cuenta con Precia como proveedor de precios de valoración oficial para sus inversiones y la de todos los negocios administrados.

Los riesgos de mercado se cuantifican a través de modelos de valor en riesgo interno y estándar.

La Sociedad Fiduciaria cuenta con un Sistema de Administración de Riesgos de Mercado SARM mediante el cual se monitorean los límites de exposición al riesgo establecidos para lo cual realiza permanentemente una medición de los riesgos de tasas de interés tipo de cambio y precio a través de los modelos de valor en riesgo adoptados por la entidad. En consecuencia las posiciones que conforman los portafolios administrados son valoradas diariamente a precios de mercado según la normatividad vigente. La Sociedad Fiduciaria cuenta con Precia como proveedor de precios de valoración oficial para sus inversiones y la de todos los negocios administrados.

Los riesgos de mercado se cuantifican a través de modelos de valor en riesgo interno y estándar.

8. EVENTOS SUBSECUENTES O HECHOS POSTERIORES

A la fecha de presentación, la Administración del FIDUCOLDEX ha evaluado los acontecimientos posteriores que han ocurrido en el primer trimestre del 2020, y determinó revelar:

Asuntos relacionados con el COVID 19:

Durante los primeros meses de 2020 surgió el Coronavirus COVID-19 a nivel mundial, originando el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica mediante el decreto 417 de marzo 17 de 2020 expedido por el Gobierno Nacional, generando impactos en la actividad económica del país. Lo anterior, puede tener consecuencias, durante el año 2020, sobre el desarrollo de actividades de la Fiduciaria.

La Fiduciaria implementó planes de continuidad y de contingencia operativa y comercial, en cumplimiento del Aislamiento Preventivo Obligatorio dentro de la Emergencia Sanitaria decretada.

para enfrentar la pandemia del COVID -19, que incluye el trabajo remoto por parte de los funcionarios, así como un monitoreo a indicadores claves como lo son el Indicador de Riesgo de Liquidez, el Indicador de Capacidad de Cobertura - ICC e indicadores de gestión.

Para lo corrido abril y mayo de 2020 , los precios se han venido recuperando de manera significativa, como producto de las medidas económicas de orden monetario, establecidas por los diferentes gobiernos a nivel global, es así como los portafolios han venido revirtiendo los rendimientos negativos registrados en el primer trimestre; en el caso específico de los ingresos de la Fiduciaria por rendimientos de portafolio al cierre del 11 de mayo son del orden de \$920 millones a favor. Sin embargo, las condiciones de incertidumbre continúan, por cuanto la causa que generó la crisis, persiste y su desenlace es incierto, por lo que es muy importante seguir monitoreando constantemente las expectativas sobre los activos financieros, especialmente los de tipo corporativo, pues el efecto sobre el sector real de las economías, aún sigue sin determinarse claramente.

En cuanto la incertidumbre en el mercado la fiduciaria implemento un plan de ahorro el cual permitió una eficiencia del 82% en el mes de abril , esto incluye conceptos relacionados con temas administrativos y de honorarios.
